SEGUROS BOLÍVAR

Pensando en su bienestar y tranquilidad,
usted puede realizar los requerimientos de su **Seguro de Vida**
de manera sencilla y cómoda.

¿Qué puede solicitar?

Apoyo económico en caso de una enfermedad grave.

Un dinero diario (renta), en caso de un accidente.

Apoyo económico para los gastos médicos generados por un accidente.

Apoyo económico en caso de incapacidad total y permanente.

¡Y otras coberturas según aplique a su seguro!

Realice sus requerimientos

HACIENDO CLIC AQUÍ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Bolívar trabaja
para facilitarle la vida.

*El apoyo económico dependerá de las condiciones de cada cobertura que usted haya contratado.